



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N° 4091

CONCÓN, 28 NOV 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confiere la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 1998.
- La resolución N°55 de fecha de enero 1992, de la Contraloría General de la República
- La Ley N° 19.424, que creo la comuna de Concón.
- Sentencia de proclamación del 29 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Región de Valparaíso a la vista la causa rol 303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°912 del 21.04.22 que establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°3303 del 25 de octubre del 2023 que establece al funcionario Sr. Sebastián Tello Contreras como Administrador Municipal.
- Memo N°126 de fecha 08 de Noviembre 2024 , de Encargada de Rentas, a Encargada Abastecimiento y Bodega..

DECRETO

1.PROCEDASE, a dar de baja el siguiente bien perteneciente al Departamento de Rentas.

CODIGO	DESCRIPCION	DESCRIPCION
002-00-005-000018	Televisor Sony	Malo

2.DISCARGUESE; el bien anteriormente identificado del inventario general software de inventario



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MEG/EAO/EGV/map
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL

- Alcalde
- Secretario Municipal
- Control
- Archivo DAF0
- Bodega e Inventario



FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		27 OCT 2024